

# **CÓMO LOGRAR CIUDADES SOSTENIBLES (PROLEGÓMENOS A LA REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE SUSTENTABILIDAD URBANA).**

**How to achieve sustainable cities  
(Prolegomena to the literature review on urban sustainability).**

**Manuel Fernando Pumasunco Rivera**

<https://orcid.org/0000-0002-4394-8526>

manuel.pumasunco@unmsm.edu.pe

**Candy Esther Seminario Sanchez**

<https://orcid.org/0000-0002-5918-7813>

candy.seminario@unmsm.edu.pe

**E**l presente ensayo se plantea revisar un conjunto de fuentes documentales relativo a cómo lograr Ciudades Sostenibles, que son parte de la llamada Agenda 2030 con miras a un Desarrollo Sostenible. Específicamente se investigó la Objetivo Desarrollo Sostenible (ODS) No 11 que se refiere a cómo lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras y sostenibles. Es así que se logró conceptualizar el ODS No 11 con distintas posiciones u opiniones de entidades y referencias académicas (cf. Economipedia, 2022).

El método de investigación se basó en la revisión de fuentes bibliográficas de entidades de prestigio internacional y revistas indexadas de los últimos cinco años. Luego se realizó un análisis cualitativo y se profundizó en las alternativas de cómo lograr ciudades sostenibles.

Los resultados de la información obtenida demuestran que no solo se necesita de entidades que realicen planes de desarrollo urbanístico o proyectos de inclusión social, sino que es la conducta de la persona un eje

primordial para lograr ciudades sostenibles, implicando todo un trabajo en equipo. Así también, se concluye que, si bien la ODS es parte de la Agenda 2030, se debe realizar una cronología de hechos y actividades, marcando hitos importantes como seguimiento a su cumplimiento.

## I. ASPECTOS CULTURALES Y RELIGIOSOS

El presente trabajo, además de investigar sobre el objetivo 11 de la ODS, busca darle mayor sustento, relacionándolo con informes de entidades u organismos internacionales que han abordado estos temas, sin ningún tipo de distinción, que incluye a la misma Iglesia Católica y a principios del Islam y el Budismo.

Tal es así que el mismo año 2015 donde se establecen estos objetivos del ODS; el 24 de mayo, día de Conmemoración de María Auxiliadora de los Cristianos, el Papa Francisco presenta la encíclica *Laudato si* (Alabado seas) referente al cuidado del medio ambiente. La encíclica explica que no es una crisis social y una crisis ambiental; es en conjunto una crisis social/ ambiental; tiene un enfoque direccionado a la protección del medio ambiente y al bien común de todas las personas. Así también, Benedicto XVI menciona que la iglesia “debe defender no solo la tierra, el agua y el aire como dones de creación que pertenecen a todos”, sino que debe, sobre todo, “proteger al hombre contra la destrucción de sí mismo” (Caritas in veritate, 2009).

En el Corán, libro sagrado del Islam, se exhorta a los musulmanes a desarrollar una conciencia ecológica y evitar un desastre medioambiental. Uno de los principios del Corán se desarrolla sobre “el equilibrio y orden en la creación”, aquí se destaca la importancia del equilibrio en la naturaleza, que debe reflejarse en la planificación y consumo prudente de los recursos de la naturaleza. “Él elevó el cielo y desarrolló la balanza, para que no os excedáis en el equilibrio” (Corán 55:7-8).

Con respecto al Hinduismo, sus múltiples dioses representan las fuerzas de la naturaleza, como Prithvi (tierra); Varuna (agua y océanos) y Aranyani (bosques) entre otros; esto sustenta su gran compromiso y respeto con el medio ambiente. Además, como menciona Ramchandani (2023), sus sagradas escrituras enseñan

la Divinidad y sus diversas manifestaciones culturales son adoraciones a árboles, ríos, montañas y animales.

Se toman en cuenta las tres principales religiones del mundo en la investigación, sobre cómo lograr Ciudades Sostenibles, porque representan la mayoría de la población mundial. Un 84% de la población mundial se identifica con una religión (31% cristianos, 25% musulmanes, 15% hinduismo y otros), esto quiere decir que solo un 16% no reconoce ninguna filiación religiosa, motivo por el que este sector estaría privado de la fuerza que proporcionan las creencias religiosas cuando son invocadas como motores del cuidado ambiental y la participación en una ciudad sostenible. Pero, más allá de tener o no una formación religiosa, las organizaciones mundiales, incentivan la sostenibilidad, en conjunto con los presidentes de todas las naciones y con diversos líderes religiosos.

Ahora bien, David-Rodríguez (2023) menciona que el desarrollo sostenible promueve “garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales”, esto quiere decir, elaborar “propuestas estratégicas que promuevan su uso racional y garanticen su conservación”.

## DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS CIUDADES

En la investigación de Gómez, Landero y García (2020) se afirma que para lograr un desarrollo sostenible se necesita un compromiso del Estado, desarrollando una legislación lo suficientemente robusta que permita regular los procesos de urbanización y gestión urbana. Cepal (2022) destacó el rol del Estado en la ejecución de vivienda multifamiliares, sobre todo al momento de brindar las autorizaciones respectivas, licencias o permisos, para que estas obras consideren un espacio prudencial para áreas verdes y zonas que incentiven el reciclaje de residuos.

Esto no quita la gran responsabilidad de los actores principales del cambio como son los habitantes: porque de ellos depende mucho el equilibrio que debe haber entre el medio ambiente, los indicadores sociales, económicos y la tecnología. Una de las preocupaciones con respecto a

las ciudades es el consumo de energía y la generación de emisiones de carbono. Para 2030, se calcula que dos de cada tres personas en el mundo, alrededor de 5.000 millones, vivirán en ciudades. Este crecimiento urbano acelerado plantea enormes desafíos: más personas viviendo en condiciones precarias, un aumento en la contaminación del aire, servicios básicos e infraestructuras que no dan abasto y un desarrollo urbano desordenado que hace a las ciudades más frágiles frente a desastres. Además, Arundel et al (2020) declaran que en “el siglo anterior a 2050 las poblaciones urbanas se duplicarán con creces: del 30% en 1950 a un 68% estimado en 2050”. La ONU-Hábitat (2020) apoya a los gobiernos nacionales y locales y a otras partes interesadas para hacer realidad el derecho universal a una vivienda adecuada. En su investigación sobre Urbanismo sostenible, Blas, M., Obando, E., & Reyes, C. (2022) mencionan que hay múltiples factores que influyen en la sostenibilidad, pero sobre todo es la actitud de la población la que, muchas veces sumergida en un conformismo o en la falta de la educación adecuada, llega al punto de un desconocimiento de los cambios actuales de la sociedad y el cuidado del medio ambiente. En resumen, las ciudades sostenibles deben ser lugares que cuenten con todos los servicios básicos para el desarrollo de sus habitantes, entre los cuales deben contemplarse el contar con la disponibilidad de vivienda, la atención sanitaria, la impartición de educación adecuada y la generación de infraestructura que no perjudique el medio ambiente y respete a la naturaleza.

## CIUDADES INCLUSIVAS

Todas las poblaciones son dinámicas y diversas, y su trazado y transporte es prioridad para su integración. Se debe considerar a la inclusión como un aspecto determinante y que implica “múltiples factores espaciales, sociales y económicos” (Banco Mundial, s.f., párr. 1).

También hay que considerar que una ciudad inclusiva debe ser de fácil accesibilidad, es decir, tener una red de transporte eficiente. Franco, Vera y Zambrano (2023) en su investigación concluyen que “para construir ciudades sostenibles e inclusivas, se requiere, que las ciudades o gobier-

nos locales, inicien un proceso de planeación participativa y adaptativa“ para ello se debe contar con un capital humano de primer nivel, que no solo dominen su oficio, sino que además cuenta con ética profesional. Además, no deben ser cerrados en sus ideales, sino participativos y contar con una perspectiva de innovación.

El lograr una ciudad inclusiva implica que todas las personas tengan accesibilidad, en especial la consideración para personas de tercera edad, y las que tengan algún tipo de discapacidad, esta inclusión debe entenderse como un derecho de la persona a tener la disponibilidad de integrarse y desarrollarse libremente (Calle de la Sarabia, 2022).

Por parte de arquitectos, ingenieros y diseñadores deben aportar con su conocimiento alternativas para la construcción de ciudades accesibilidad y el diseño universal, incluyendo sus principios y su definición, así como conocimiento y formación para estudiantes y profesionales sobre cómo construir unas ciudades accesibles (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2019).

## CIUDADES SEGURAS

La Organización de Naciones Unidas, a través de la asociación ONU Mujeres (2017), se da iniciativa a lo correspondiente a Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros; esta asociación tiene como objetivo de su plan estratégico 2018-2021 el construir más ciudades y otros entornos con espacios públicos seguros y conducentes al empoderamiento de mujeres y niñas. Franco, Vera, & Zambrano (2023) mencionan que toda entidad gubernamental debe tener como prioridad sobre la ciudad el “fomentar y fortalecer los procesos de creación de comunidades de aprendizaje o equivalente, facilitando infraestructura segura, equipamiento, recursos para capacitación y para proyectos sociales, culturales y productivos.” Esto se verá evidenciado en zonas habitables con todos los servicios básicos, donde la comunidad se sienta segura de poder realizar todo tipo de actividades. Cuando se refiere a Ciudades seguras, no solo se debe tener en cuenta el grado de delincuencia en cada zona, sino también el cuidado

de las personas para desplazarse de un lugar a otro, con un concepto inclusivo, el cual protege a las personas con discapacidad o de tercera edad, por ejemplo, veredas sin huecos que puedan causar accidentes a invidentes, o escaleras sin pasamanos que dificulten a los adultos mayores a subir los peldaños. Todo es considerado para el objetivo de tener ciudades seguras. En ocasiones, las construcciones no consideran áreas verdes, o si las incluyen no colocan la debida iluminación para que las personas puedan realizar un paseo nocturno con tranquilidad.

## CIUDADES RESILIENTES

En la investigación de Aguaded et al (2022) se defiende la idea de que el lograr una ciudad resiliente implica diseñar una estructura organizativa y definir los procesos necesarios para comprender y tomar medidas que disminuyan la exposición, el impacto y la vulnerabilidad frente a desastres. Si bien muchos países tienen planes de emergencia y organizaciones exclusivas para este tipo de situaciones, eso no siempre es suficiente porque también se debe lograr el involucramiento y concientización de la sociedad. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) considera que, para que las ciudades sean resilientes, deben contrarrestar la pobreza, la migración y la violencia, que también juega un rol muy importante, más allá de los efectos del cambio climático.

La Organización de Naciones Unidas, en su Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2020), tiene como uno de sus objetivos “Aumentar la resiliencia de las ciudades frente a los impactos de las crisis naturales y humanas”. Franco, Vera, & Zambrano (2023) mencionan que la capacidad de los nuevos talentos de la sociedad y su capacidad de proyección va a permitir una mayor disponibilidad de recursos e innovadores métodos de protección ante los cambios que puedan ocurrir, estos cambios son de distintos orígenes, pueden ser amenazas internas o externas, pero su capacidad permitirá no solo mitigarlos sino también crear oportunidades de mejora.

## CIUDADES SOSTENIBLES

La preocupación de lograr ciudades sostenibles va en relación con el incremento de la población mundial y el consumo en exceso de alimentos, los cuales pueden llevar a una falta de recursos naturales (OXFAM, c. 2019). La Santa Sede entiende como desarrollo sostenible “al reconocimiento de los límites de los recursos disponibles, y de la necesidad de respetar la integridad y los ciclos de la naturaleza” (Arzobispo Auza, 2016). Así mismo, la sostenibilidad se basa en tres dimensiones fundamentales que son el económico, social y ambiental (Arzobispo Auza, 2016).

Desde un punto de vista religioso, la Santa Sede considera a la persona como el eje, el centro de todo; del mismo modo en nuestro país el ser humano “es el fin supremo de la sociedad” (Constitución Política del Perú, 1979). Los Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI, 2020) brindan apoyo a los gobiernos regionales de distintos países, capacitaciones y apoyo en la elaboración de proyectos, toda bajo una previa suscripción.<sup>1</sup>

Las ciudades son difíciles de organizar, tienen muchas necesidades, algunas muy básicas como la vivienda y servicios de agua y energía, además de integrar toda la ciudad con sistemas de transporte y mantener áreas verdes; todo con la finalidad de generar una concientización de desarrollo sostenible en sus habitantes (ICLEI, 2020); La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) tiene como responsabilidad el promover el desarrollo económico y social de la región; y está relacionado con conseguir una urbanización sostenible. Aquí interviene el Estado con su planificación y ejecución, adoptando medidas que puedan dar soporte a proyectos sostenibles y sobre todo que se tenga una proyección de mantenerlo en el tiempo (CEPAL, 2016).

Rodríguez (2023) menciona que las ciudades sostenibles buscan mejorar la calidad de vida, no solo en términos económicos, eliminando la pobreza y la falta de vivienda para la población, sino que involucra

1 Para el caso peruano consultar: Blas, Obando y Reyes, 2022; Caldas et al., 2021; Calle de la Sarabia, 2022).

actividades relacionadas con el transporte, que la población se desplace cómodamente, con un medio inclusivo, con rampas especiales para minusválidos y paraderos para invidentes; también que gocen de seguridad personal en todo momento.

## II. MÉTODO

En el presente ensayo se consideró un análisis exploratorio de la literatura proveniente de entidades de reconocimiento y respeto mundial, así como de artículos de revistas indexadas. Se consideró para la investigación las publicaciones de revistas indexadas de los últimos cinco años, así como también información de instituciones de primer nivel o jerarquía mundial, y como exclusión los blogs y trabajos realizados para la obtención de títulos académicos. Se analizó una primera búsqueda en Google académico obteniendo 15,900 resultados, así mismo, en la revista Scopus obteniendo 22 resultados, utilizando Research Gate se obtuvo 200 artículos, de Mendeley se obtuvo 180 artículos. Luego del filtro respectivo según las consideraciones de inclusión y exclusión, se realizó un análisis documental (selección, búsqueda y revisión) de la literatura científica y se procedió con un estilo de narrativa a presentar el artículo de revisión.

## III. RESULTADO

De acuerdo, a la información presentada y la revisión de literatura especializada en lo relacionado a Ciudades sostenibles, se brindan dos alternativas de cómo lograr Ciudades Sostenibles.

### **ISO 53001 Sistema de Gestión de los ODS**

El resultado está asociado a responder a la cuestión de cómo lograr ciudades sostenibles. Y el soporte para lograrlo nace de la alianza estratégica entre la Naciones Unidas e ISO, lo que ha generado el nacimiento de una nueva norma internacional, la ISO 53001 (cf. Sandoval, 2024), que establecerá los requisitos de un Sistema de Gestión de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Como antecedente, se cita la cumbre de líderes mundiales de septiembre de 2015, donde se estableció un acuerdo, conocido como AGENDA 2030, donde se establecen 17 objetivos globales. Estos objetivos son conocidos como ODS, a su vez, cada objetivo tiene una serie de metas específicas que implica un trabajo en conjunto de gobiernos, sector privado y la sociedad.

El objetivo de un sistema de gestión de ODS se basa en perfeccionar a través de una mejora continua los procesos de la organización y el cumplimiento de los mismos en el diseño de marcos legales.

Esta norma aún está en proceso de elaboración, nació en 2023, y ya se cuenta con un borrador, por el cual se inició la etapa de comentarios por parte de los especialistas. Además, ya en 2024, en la Reunión anual de ISO (Intedy, 2024), realizada en Cartagena de Indias, se presentó las nuevas directrices que tienen como objetivo lograr “un enfoque común para que las entidades del sector público y privado alineen sus estrategias con los ODS y documenten su progreso”. Afirmó Mujica, Secretario General de la ISO.

Así también, se pretende que estas directivas “proporcionen asesoramiento práctico para integrar plenamente el desarrollo sostenible en todas las funciones y procesos de toma de decisiones de inversión” (Reunión Anual de ISO 2024 en Cartagena de Indias).

## **MODERNIDAD REFLEXIVA**

La Modernidad reflexiva consiste, según Beck y Giddens (1997), en la posición donde el hombre reflexiona sobre sus actos y reconoce el daño ocasionado; esto también puede entenderse como una toma de conciencia, al ver el impacto ocasionado a la naturaleza. Han pasado generaciones y se ha venido distorsionando la idea de conservar los recursos naturales, porque se entiende erróneamente que no pueden agotarse.

Se asume que nunca es demasiado tarde para rectificar, podemos descubrir lo que podemos hacer para recuperar y salvar nuestro planeta. Da-

vid- Rodríguez (2023) menciona que los enunciados de la modernidad reflexiva buscan fortalecer una cultura ambiental a todos los ciudadanos, formarlos para que puedan identificar

las potencialidades, fortalezas y debilidades de los territorios para consolidar ciudades sostenibles, los servicios y la conciencia ambientales de la población. Cuando la sociedad empieza a reconocer que por sus acciones ha perjudicado al medio ambiente, nace una conciencia social y genera un pensamiento más reflexivo, que lo lleva a buscar solucionar para enmendar su error. Una alternativa para tener ciudades sostenibles se origina en la toma de una conciencia ecológica, con una iniciativa de arborización, plantando árboles en áreas urbanas principalmente, como medio de contrarrestar la degradación ambiental y el cambio climático (p. 183).

#### IV. DISCUSIÓN

El crecimiento de la población y su constante crecimiento ha originado también que las ciudades se conviertan en algunos casos en grandes metrópolis, la necesidad de la vivienda para la población ha sido de una manera no planificada, no tomando en cuenta muchos factores. Entre los tres principales factores consideraremos la energía, la basura (originada) y el transporte; si revisamos la energía, no se ha tenido la responsabilidad de evaluar su continuidad, o de buscar energías renovables, antes de iniciar la construcción de grandes condominios se debe evaluar su impacto en la naturaleza, en el uso de recursos, en la contaminación que se va a generar en sus vías de acceso, entre otros. Una ciudad sostenible debe elaborar un plan de residuos para reducir los efectos de contaminación de la basura, aquí se toma en cuenta la reutilización de materiales y aplicación de concepto como la Economía Circular y el simple reciclaje.

Otro factor importante es el transporte, porque permite la inclusión de la sociedad; pero lamentablemente la contaminación generada por los vehículos opaca los planes de sostenibilidad. Además, se debe tener en cuenta la seguridad de los pasajeros y el libre desplazamiento de las per-

sonas en las ciudades que deben contar con un sentido de inclusividad para personas con discapacidades y de tercera edad.

Para lograrlo, se necesita una visión holística e integración multisectorial que pueda ofrecer cambios que soporten el crecimiento poblacional y se planifique el sistema de transporte, la gestión de residuos, proporcionar áreas verdes, ofrecer vivienda asequible y generar la participación ciudadana. Así también lo expresan Delgado & Delgado (2023), que enfatizan que, para lograr una ciudad sostenible, se deben aplicar micro estrategias a toda escala como concientizar a las familias de un barrio hasta políticas de ciudad, pero siempre con la participación de todas las partes interesadas. Las acciones para lograr ciudades y comunidades sostenibles son diversas, tenemos grandes compromisos a nivel macro (internacional) como el planteamiento de Secretario General de la ONU, que considera que, en camino hacia el 2030, se debe actuar en tres niveles: mundial, local y personal. La ONU (2020) exhorta a que “entre el 2020 y el 2030 se actué con miras de frenar la pobreza, empoderar a las mujeres y niñas que enfrentan maltrato infantil”. Se debe considerar que a nivel mundial debe tenerse en cuenta un buen liderazgo, el asignar más recursos y proponer soluciones inteligentes.

La planificación en las construcciones de vivienda debe considerar mantener o implementar áreas verdes, sobre todo en zonas marginales; es una de las acciones solicitadas por la ONU para lograr ciudades sostenibles; cabe resaltar que las nuevas construcciones, conocidas como condominios, solo son torres de viviendas una al lado de otra, que albergan incluso miles de personas, pero sin considerar ningún espacio de esparcimiento para las personas considerando que son departamentos muy pequeños y no permiten a los niños y personas de la tercera edad tener un espacio donde interactuar y desarrollar habilidades psicomotrices (ONU 2020).

Los proyectos de nuevas edificaciones en zonas marginales implican ciudades con los servicios básicos (agua y energía), donde se pueden implementar buenas prácticas de gestión de los residuos, pero todo de-

pende de la participación de sus habitantes, su concientización y que las actividades de reciclajes lo conviertan en un hábito.

CEPAL (2019) cita que “es clave considerar los impactos ambientales y sociales en el diseño, la planificación y la ejecución de las obras de infraestructura”. Estos impactos ambientales y sociales son contemplados por la ONU (2020) cuando esta organización defiende que las personas deben vivir en zonas protegidas de desastres naturales, para que ante cualquier eventualidad no les genere pérdidas económicas. A nivel de Latinoamérica, CEPAL (2019) menciona que es “necesaria una mayor inversión en sistemas de transporte público e infraestructuras urbanas”. Este punto coincide con la ONU (2020) que menciona que se debe “apoyar programas para asegurar el acceso a sistemas de transporte, seguros particularmente para mejorar la movilidad de niños, mujeres, así como personas de la tercera edad”.

A nivel nacional, la participación de los gobiernos debe concretarse con la promulgación de leyes adecuadas y encaminando su política y presupuesto para cumplir los ODS. Pero el más trascendental, es definitivamente sobre las “acciones por parte de las personas” quienes generan el cambio a través del involucramiento del sector empresarial, las organizaciones y medios de comunicación. Por su parte el INEI establece indicadores, con respecto al Objetivo 11, lamentablemente no se colocan las Instituciones responsables, pero se detallan la relación objetivos, metas e indicadores. Así queda demostrado que, a nivel local, aún no se alcanzan las expectativas de crecimiento sostenible, la situación económica actual, y la coyuntura política, la han desplazado.

## CONCLUSIONES

Se puede concluir que si bien a nivel mundial los objetivos de las ODS han tenido un impacto de concientización en diversas instituciones no debe quedar simplemente como estadísticas o indicadores sin responsables. Pero aún se mantiene una esperanza que se realizará si la Agenda 2030 se implementa de manera verdadera, justa y efectiva.

Si nos basamos en los aportes que hemos presentado de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2017), la Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial, ICLEI – Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI) y las tres principales religiones del mundo; podemos determinar que falta precisar una cronología de hechos y actividades, un marcar hitos que ayude a cuantificar un progreso continuo; el factor tiempo es muy importante y no basta con colocar “... al 2030 tendremos”.

También se concluye que la parte gubernamental juega un papel muy importante, el contar con una dinámica legislativa, un presupuesto que demuestre el compromiso y sobre todo liderar a la sociedad hacia los objetivos comunes de la ODS. Pero a pesar de todo el esfuerzo que puedan realizar diversas instituciones, mucho depende del eje central que son las personas, como principal autor de todas las actividades que se plantean implementar.

Finalmente, el interiorizar cada objetivo de la Agenda 2030 tiene un sentido de preservación, de compartir y preocuparnos por los demás, de no ser ajenos a la triste realidad de la gente con menores recursos (al margen de cualquier color político, creencia religiosa o estilo de vida). Se invoca la necesidad de ser empático y tratar de realizar una tarea de apoyo social. No un apoyo social momentáneo, no un regalo en una fecha especial; sino una propuesta que sea permanente, que brinde soporte para que otros tengan dónde empezar su tarea solidaria. Pero siempre mantener el apoyo social lejos de cualquier interés político o religioso.

## REFERENCIAS

Arundel, J., Giles-Corti, B., & Lowe, M. (2020). Achieving the SDGs: Evaluating indicators to be used to benchmark and monitor progress towards creating healthy and sustainable cities, *Health Policy*,124(6). 581/590,

- Caritas in veritate*. (2009). [https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf\\_ben-xvi\\_enc\\_20090629\\_caritas-in-veritate.html](https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html)
- Blas, M., Obando, E., & Reyes, C. (2022). Urbanismo y turismo: una mirada legal al desarrollo sostenible en Perú. *Revista de Filosofía*, 39, 2022, 714-727 <https://doi.org/10.5281/zenodo.6466883>
- Caldas, R., Castillo, B. & Castillo, F. (2021). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible de Perú. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(3), septiembre-diciembre, 2021, pp. 47-54
- Calle de Sarabia, L. M. (2023). Lima: ciudad no inclusiva e insegura. *Limaq*, 1-5. <https://doi.org/10.26439/limaq2022.n010.5379>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Cepal. (2019). Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en América Latina y el Caribe. *Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible*. [https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods11\\_c1900717\\_press.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods11_c1900717_press.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Cepal. (2022). Transformación del hábitat y las ciudades: hacia un desarrollo urbano sostenible en América Latina y el Caribe. XXXI *Asamblea General del Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI)*. <https://hdl.handle.net/11362/68652>
- Cusme, C., Franco, J., & Ramírez, G. (2023). Construcción de ciudades sostenibles, resilientes e inclusivas: un enfoque innovador de desarrollo. *South Florida Journal of Development*, 4(1), 497/519. DOI: 10.46932/sfjdv4n1-036
- Franco, J. O., Vera, C. E. C., & Zambrano, G. X. R. (2023). Construcción de ciudades sostenibles, resilientes e inclusivas: un enfoque innovador de desarrollo. *South Florida Journal of Development*, 4(1), 497–519. <https://doi.org/10.46932/sfjdv4n1-036>
- David-Rodríguez, M. (2023). La modernidad reflexiva como corriente metodológica en la construcción de ciudad sostenible. *Cienciometría. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 9(17), 170-189. <https://doi.org/10.35381/cm.v9i17.1132>
- Delgado, A. & Delgado, M. (2023). Aplicación de estrategias micro sostenibles y resilientes en el barrio periurbano San Cayetano de la ciudad de Loja. *Revista Digital Novasinerгия*, 6(2), 77/ 96. <https://doi.org/10.37135/ns.01.12.05>
- Economipedia. (2022) de <https://economipedia.com/definiciones/objetivo-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles-ods.html>

- El Sagrado Corán*. (s.f.). *Biblioteca Islámica Fátimah Az-Zahra*. [http://www.jzb.com.es/resources/el\\_sagrado\\_coran.pdf](http://www.jzb.com.es/resources/el_sagrado_coran.pdf)
- Franco, J., Vera, C., & Zambrano, G. (2023). Construcción de ciudades sostenibles, resilientes e inclusivas: un enfoque innovador de desarrollo. *South Florida Journal of Development*, 4(1), 497/519. <https://doi.org/10.46932/sfjdv4n1-036>
- Gómez, E., Landero, N., & García, N. (2020). Raíces. *Revista Nicaragüense de Antropología*. Año 4 No.7. Recuperado de <https://www.lamjol.info/index.php/raices/article/view/9690/11139>
- ICLEI – Gobiernos Locales por la Sostenibilidad. (2020). Our approach. Recuperado el 02 de octubre del 2022 de [https://iclei.org/our\\_approach/](https://iclei.org/our_approach/)
- Intedya – International Dynamic Advisors (2024, 2 de octubre). Las primeras directrices internacionales del mundo permiten a las empresas y organizaciones acelerar el éxito de los ODS. <https://santafe.intedya.com/formacion/actualidad.php?id=4354>
- International Organization for Standardization - ISO. (2024). Sistemas de gestión de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. <https://www.iso.org/standard/86672.html>
- Laudato Si*. (2015). [https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)
- Organización de Naciones Unidas. (2017). Objetivos de Desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- ONU - Habitat Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. (2020), Temas urbanos. <https://es.unhabitat.org/temas-urbanos/resiliencia/>
- ONU Mujeres. (2017). Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros. Recuperado el 05 de octubre del 2022 <https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2020/06/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report-es.pdf>
- Ramchandani, J. C. (2023). Hinduismo y naturaleza. Espiritualidad, ética y ecología. *Almogaren: revista del Centro Teológico de Las Palmas*, 71, 33-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9098189>
- Rodríguez, G. L. (2023). Un enfoque urbano de las ciudades sostenibles: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Latino-Americana De Ambiente Construido & Sustentabilidad*, 4(17). <https://doi.org/10.17271/rlass.v4i17.4572>
- Sandoval, J. L., Sena, L. E. V., Valdez, L. E. L., Leyton, J. J. A., Vega, M. F. N., & Cristóbal, C. R. C. (2024). La nueva norma ISO 53001: sistema de gestión para los objetivos de desarrollo Sostenible – ODS y su importancia para las organizaciones. *Brazilian Journal of Animal and Environmental Research*, 7(2), e69995. <https://doi.org/10.34188/bjaerv7n2-079>